

Gran Acto de Masas en Homenaje a las NACIONES UNIDAS

CON MOTIVO DEL CUARTO ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE LA UNION SOVIETICA EN LA GUERRA EL 23 DE JUNIO EN EL ESTADIO MENDOZA

A PESAR DE LAS DIVERGENCIAS...

Viene de la pág. 1
ción que se ha levantado entre naciones grandes y naciones pequeñas, las discrepancias manifestadas en torno a la reorganización del Gobierno de Varsovia, la diferente situación existente entre el Mariscal Tito y el General Alexander, las diferencias públicas con respecto al trato a los criminales de guerra, etc., son otros tantos motivos de propaganda para aquellos que esperan proseguir la obra que costó a Hitler y a Alemania la derrota más humillante y completa de la Historia.

Tan hábilmente manejan estos tópicos que aún muchos partidarios decididos de las perspectivas de Roosevelt, Churchill y Stalin, llegan a dudar y contribuyen con su actitud a ahondar las diferencias y a dificultar las soluciones.

La Conferencia de San Francisco ha sido sucesivos motivos para la agitación de tradición de sus esfuerzos para hacer saltar la estructura de las Naciones Unidas, e impedir todo acuerdo destinado realmente a conservar la Paz mediante la colaboración. El ingreso de la Argentina fascista de Perón Farrell, la aguda disputa americana en torno de los fideicomisos, el sistema de votación, las facultades de la Asamblea General y del Consejo, las relaciones del sistema de Seguridad Mundial con el sistema interamericano, etc., han sido sucesivos motivos para la agitación de visionista de los enemigos de las Naciones Unidas.

Pero pese a toda esta agitación, pese a la gran dificultad surgida con el fuero del Presidente Roosevelt, que con fiando en su suprema autoridad nombró delegados americanos a San Francisco a algunos de los más destacados enemigos de la Unidad, pese a que algunas delegaciones de países pequeños han actuado como juguetes de ciertos elementos reaccionarios, pese a todos los obstáculos y dificultades, la Unidad se ha ido afirmando y afirmando en San Francisco. En casi todas las cuestiones decisivas se han logrado acuerdos unánimes o, por lo menos aceptables para todas las Naciones comprometidas en la tarea de garantizar al mundo contra la presión de alguna nueva Alemania o de un Japón reorganizado.

Las divergencias actuales, como las pasadas, sobre la cuestión del Segur-Frente; sobre la situación griega que dejó neró en una sangrienta, aunque felizmente corta guerra civil con intervención de las tropas inglesas; sobre la situación italiana que hizo tan tirantes las relaciones entre Estados Unidos e Inglaterra; sobre la situación Yugoslavica que sólo fue solución satisfactoriamente en la reunión de Teherán, pueden ser resueltas y SEGURAMENTE LO SERAN a través de la colaboración de las Potencias dirigidas de las Naciones Unidas y de la cooperación de todas las Naciones, grandes y pequeñas, amantes de la paz y la libertad.

Hablando sobre las dificultades existentes, antes de la reunión de Yalta, entre Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética, como al Plan de Dumbarton Oaks, —que ha servido de base para las discusiones de San Francisco— Stalin dijo estas palabras, que vale la pena recordar ahora:

"Se habla de divergencias entre las tres potencias en algunas cuestiones relativas a la seguridad. Claro que hay divergencias y que las habrá en algunas otras cuestiones. Si hay divergencias incluso entre aquellos que pertenecen a un mismo partido, más tiene que haberlas entre los representantes de los diferentes Estados y partidos. De lo que hay que sorprenderse no es de que existan divergencias, sino de que sean tan pocas y de que por regla general se resuelvan casi siempre en un espíritu de unión

y de acción coordinada de las tres grandes potencias. Lo que importa no son las divergencias, sino el hecho de que esas divergencias no rebasan los límites que permitan los intereses de la unidad de las tres grandes potencias y que finalmente se resuelvan de conformidad con los intereses de esa unidad".

Efectivamente. En una obra de tal envergadura como es la de derrotar y eliminar al hitlerismo y al fascismo, reconstruir los pueblos y naciones destruidas durante la guerra y garantizar al mundo una paz duradera no podían dejar de surgir divergencias, distintos puntos de vista sobre una misma cuestión, que se tratara de Estados de igual o parecida ideología y estructura económica social o se tratara, como se trata, de Estados de diversas ideologías y estructuras.

¿Acaso no hubo discrepancias, mucho más profundas que las actuales entre las Naciones que integraron la Liga al final de la pasada guerra?

¿Acaso no hubo discrepancias en la reciente conferencia de Chaulpotev? Lo importante, por tanto, no es que no haya divergencias y disputas, sino que éstas se resuelvan como se están resolviendo en un espíritu de concordia y unidad.

Tal espíritu presidió la Conferencia de Teherán. Tal espíritu se impuso al fin en las discusiones de Dumbarton Oaks. Tal espíritu animó a los Tres Grandes en Yalta.

Tal espíritu es parte de la preciosa herencia que Roosevelt nos ha dejado a los pueblos de América, el cual, refiriéndose a las reuniones de Yalta, dijo estas palabras, que podrían servir como guía de todas las Conferencias entre los estadistas democráticos:

"Dedicamos días enteros a considerar estas trascendentes cuestiones y en torno a una mesa discutiémoslas libre y francamente, pero al final se había llegado a un acuerdo unánime sobre todos los puntos. La estructura de la paz mundial no puede ser labor de una nación. No puede ser una paz norteamericana, o británica, rusa, francesa o china... No puede haber términos medios. Tendremos que asumir la responsabilidad de la Colaboración Mundial o tendremos que cargar con la responsabilidad de otro conflicto".

Discusión libre y franca de todos los problemas con el espíritu abierto para el acuerdo, colaboración mundial para la paz mundial, tal es el claro pensamiento del campeón de la Democracia y de la libertad en América, cuya memoria veneramos y venerarán las generaciones venideras.

Y tal es también el pensamiento básico que guía la actividad de Churchill, el fiero dirigente de la resistencia británica y de la ofensiva victoriosa de los aliados, porque para él lo importante y decisivo es la UNIDAD de las "democracias occidentales y el pueblo ruso" para salvar a la humanidad de una hecatombe sin precedente, tal como dijo en estas palabras que deberían meditar las generaciones futuras a guiar por el "Diario de la Marina": "...Indigna en verdad sería la suerte de la Humanidad si se produjera algún terrible clima entre las democracias occidentales y el pueblo ruso, si cayesen en pedruzcos todas las organizaciones mundiales futuras y si un nuevo cataclismo de incombustible violencia destruyera lo que queda de los tesoros y libertades de la Humanidad".

LA MILLA MARITIMA ACAPARADA...

Viene de la pág. 1 UNO
cambio de otras situaciones en Orituajo y Jesús María.

Pidió al compañero Carlos Luis Fallas que con base en estos documentos interceda ante el Jefe del Estado por estos campesinos. Quiero, además, que consiga con el

Presidente de la República que la Milla Marítima no siga siendo acaparada por la finquistas como está ocurriendo en diferentes lugares de la Provincia, en tanto que muchos campesinos pobres no tienen ni siquiera una vara cuadrada de tierra en que sembrar.

Presidente de la República de Caldera debe ser ocupada por campesinos pobres de Espartería que están ansiosos para adquirir una parcela de cultivar, con lo cual se les ayudaría a solucionar en parte su difícil situación económica.

Caja Costarricense de Seguro Social

SEÑOR ASEGURADO: Para ser atendido en la policlínica deberá llenar los siguientes requisitos:

- 1) Presentar una orden patronal que estipule su tiempo de trabajo. Si su enfermedad requiere tratamiento continuo esta orden deberá ser renovada mensualmente.
- 2) Presentar su libreta de asegurado, sin la cual ninguna dependencia de la policlínica lo atenderá.

NOTA IMPORTANTE:

Si usted quedare cesante tiene derecho a los servicios médicos, siempre que los solicite dentro de los treinta días posteriores a su cesantía.

Las prestaciones médicas se dan hasta por un plazo máximo de cincuenta y dos semanas.

EL DIPUTADO FALLAS PIDE...

(Viene de la pág. UNO)

los fundamentales de este problema:

1º) —Sostuve que, en primer lugar, era necesario aclarar que era lo que la Compañía entendía por "actividad política", por "reunión política" incrementalmente para sus intereses. Porque si, como entendió la Confederación, la Compañía entendía por tal sólo la actividad partidaria, la compañía a favor de tal o cual partido político, de tal o cual candidato, o Presidente, o diputado o municipio, etc., nosotros entonces, nos estábamos de acuerdo con la Compañía; porque la CTRC también estaba interesada en impedir que las actividades gremiales, sindicales, de obreros en actividades pacíficas, sindicales, etc., fueran permitidas en las "reuniones políticas". Este problema de carácter económico, político, y como esto último no se le debía ni podía prohibir a los trabajadores. Manifiesto que frente a todo problema de carácter económico, político, la CTRC, adoptaría siempre la actitud que más le conviniere a los intereses de la clase trabajadora, y que obligadamente tendría que explicar esas actitudes o sus limitaciones en las reuniones ordinarias o extraordinarias que hiciera necesario realizar.

Y que el derecho a ejercer este clase de actividad sí estaba la Confederación de Trabajadores de Costa Rica dispuesta a pelearlo siempre y en todos y en todas las oportunidades.

Según entendi, con las aclaraciones anteriores llegamos a un perfecto entendimiento sobre este aspecto del problema. Quedamos en que toda dificultad de este orden que surya en el futuro, será resuelta en forma justa por los señores de la Compañía y los dirigentes de la CTRC.

2º) —Sostuve, también, que el derecho de libertad de reunión de los trabajadores no podía ser limitado por el derecho de sindicalización, y que el derecho de reunión que los garantiza la Constitución, y que es, en resumen, el siguiente: "En la actualidad, tanto la CTRC, como la Compañía Bananera han dado un vitoreo en su política y ahora ambas entidades están empeñadas en hacer realidad una política de colaboración sobre bases de igualdad y de absoluta justicia. Entiendo al país, a la CTRC y a la misma Compañía que esto es una política de colaboración que se puede en práctica, con éxito,

lo más rápidamente posible. Y para que esto pueda suceder así es necesario que todos y cada uno de los jefes subalternos de la Compañía entiendan y practiquen una política de colaboración, y —lo que representa una tarea más ardua aún— que la entiendan y practiquen todos y cada uno de los miles de trabajadores que militan en el Sindicato de Bananeros. Pueden los dirigentes de la CTRC realizar esta tarea de educación y orientación si no se les permite celebrar reuniones en las "casas" además, si no se nos garantiza esa libertad nadie tendrá derecho mañana a responsabilizarnos de los actos, buenos o malos, equivocados, de los militantes del Sindicato o de los trabajadores de las fincas en general". Y concreté así las necesidades de reunión del Sindicato de la Bananera:

a) —Por lo menos, una Asamblea General ordinaria cada tres meses, para rendir informes del trabajo realizado, discutir problemas inmediatos, etc.,

b) —Por lo menos, una Gran Asamblea General ordinaria anual, para discutir los informes totales, rendir cuentas, etc., y para efectuar la elección del nuevo Comité Central Ejecutivo, como lo ordena la ley;

c) —Y los Asambleas Generales extraordinarias que se hagan necesarias para asegurar la buena marcha del Sindicato o la solución de los problemas importantes que se planteen de improviso.

Y cada Comité de Fincas necesita:

a) —Por lo menos, reunirse ordinariamente una vez por semana, para cobrar cuotas, rendir los problemas de la finca, despachar correspondencia, etc.,

b) —Celebrar mensualmente una reunión general ordinaria de finca, para rendir cuentas, etc., etc.,

c) —Y las reuniones extraordinarias que originen la buena marcha de la organización en la finca y la solución de los problemas que de improviso se planteen en la misma.

Pedi libertad para celebrar estas reuniones, y pedí, además, que en aquellas fincas donde tal cosa fuera posible se les facilitara local al Comité de Fincas en el cual éste pudiera establecer su oficina y celebrar sus reuniones. Para el caso de que en una finca,

OPINAMOS QUE LOS \$ 150,000 LE PERTENECEN AL...

(Viene de la pág. UNO)

cista de Benito Mussolini. En síntesis se trata de que como buenos compadres los fascistas italianos confían a los fascistas españoles \$ 150,000 para mientras que duraba la guerra. La guerra no la ganaron, y ahora Franco quiere quedar bien, así reutilizando un gesto amistoso y generoso ante nuestro Gobierno. A este propósito, con menzamos por decir que no necesita Costa Rica amigos como los que puedan resultar de gestos como ese. Amigos sí tratan de quedar bien entregando, cuando ya no se arriesgan complicaciones, dineros que no les pertenecen. Hubiera sido interesante, ciertamente, ver al representante del tildado fascista Franco entregar ese dinero a nuestro Gobierno cuando todavía Benito pronunciaba discursos carnavalescos desde los balcones de Palacio de Venecia.

Pero no acaba aquí este asunto de los \$ 150,000. Pronto se alzaría la voz de León Cortés protestando del despojo de los fascistas, y reclamando, problemáticamente,

que el dinero en cuestión le sea entregado a los herederos del Duce, es decir, a los fascistas italianos residentes en Costa Rica. Otros abogarían porque se espere a que la Conferencia de la Paz disponga que se hacen con esos valores. Tal será la tesis, por ejemplo, de Eladio Trejos. Nosotros queremos definir nuestra posición respecto al uso que se le debe dar a ese dinero.

Opinamos que esos 150,000 dólares le pertenecen al pueblo italiano, puesto que todo lo que manejaron Mussolini y sus colaboradores perteneció al pueblo italiano robado por ellos. El pueblo italiano está ahora muriéndose de hambre, y la UNRRA, organización encargada de ayudar a la alimentación de los pueblos hambrientos de Europa, ha declarado que por ahora no tiene cómo proporcionar más provisiones al pueblo de Italia. Por otra parte, Costa Rica debe pagar una cuota a la UNRRA que aun no tiene lista porque carece de recursos. Nosotros opinamos que nada más lógico y jus-

to que nuestro Gobierno lleve a un arreglo con la UNRRA para que acepte los \$ 142,000 restantes en pago de su cuota, con la condición de que el destino de ese dinero sea proporcionar víveres al pueblo italiano.

LA SECCION DE HEREDIA

(Viene de la pág. UNO)

distribuir granos de los que el Gobierno importa.

4) Que se haga una revisión del precio fijado por el duce.

5) Proceder de inmediato a la revisión de los precios de las telas de consumo popular, como sarajas, colinas, mantas, driles, cobijas y cobijas para niños.

6) Proceder a la mayor brevedad a fijar el precio de las camisas y pantalones hechos que consumen los trabajadores del campo.

7) Hacer efectiva la disposición para que los lecheros se provean de la cantidad que los autoriza para vender leche a C 0.60 botella.

Con las anteriores proposiciones, el Comité nombró una comisión para entrevistarse con el señor Zúñiga Montañar a fin de someterlas a su consideración.

Tal entrevista se realizó el martes 12 de junio con resultado positivo. El señor Zúñiga Montañar discutió con la comisión los puntos antes dichos y prometió complacer las anteriores demandas.

La Sección de Heredia apoyará al señor Zúñiga Montañar en su afán de acabar con la especulación.

GARAGE SOLANO

Carros con llantas nuevas, MAS SEGURIDAD

Llame Tel. 1824 a toda hora — 150 varas Norte del Mercado Central, Carretera a Heredia

REINTEGRACION DEL COMITE DE LA SECCION DE HEREDIA

La noche del 4 de junio del presente año se efectuó en el salón central del Partido, una reunión general de células bajo la presidencia del Compañero Ferreto. En esta reunión se revisó la labor realizada hasta el presente, y se conoció de las creencias que las células han elaborado en anteriores reuniones sobre la actuación del Comité Seccional. Luego se procedió a la reintegración del Comité quedando así:

- Srío. general, Fausto Sáenz.
- Srío. Organización, Edwin Múdriga.
- Srío. Finanzas, Angela García.
- Srío. Propaganda, Francisco Romero.
- Srío. Sindical, Antonio Ramírez.
- Srío. Cultural, Nydia Sáenz.
- Srío. Campesino, José Arce.
- Srío. Actas, Raúl Guzmán.
- Srío. Juvenil, Nautilio Guzmán.

DIARREAS, COLERIN Y MALA DIGESTION

se corrigen rápidamente con **BISMUPIOL**

el remedio soberano para los males del estómago en niños y adultos.

PRECIO POPULAR DE VENTA EN TODAS PARTES. ¡PRUEBELO!

Carlos L. Fallas S.

20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE CONFERENCIA DEL C. MANUEL MORA VALVERDE PARA TODOS LOS COMITES DE SECTOR DE SAN JOSE. —

PRESENTES TODOS LOS DIRIGENTES DE LOS SECTORES! COMITE SECCIONAL

A LOS CARPINTEROS

Para un trabajo de rico y para un trabajo de pobre, busquen los materiales en el

DEPOSITO DE MADERAS PIE CUESTA DE MORAS

TELEFONO 2800

LUIS ANDERSON FRACASO EN...

(Viene de la pag. UNO)

Parece que le fue muy mal con la misión que llevaba. Franco le encomendó según se dice la tarea de introducir a su España, la España fascista, por la puerta de la cocina en las Naciones Unidas. El triunfo del régimen fascista de Franco y Perón, que gracias a las gestiones de agentes como don Luis logró introducirse por la cocina en la Conferencia envoletoñó a don Luis y lo hizo acariar resacas lustras. Pero tuvo mala suerte. La delegación soviética se le atravesó, e hizo saber que bajo ningún concepto permitía ni siquiera la discusión de la posibilidad de que el bochorno, ese régimen del perro fascista Franco fuera aceptado como miembro de las Naciones Unidas. Este fracaso rotundo de don Luis, o por mejor decir, del régimen apadrinado por don Luis, (Dios los hace y el diablo los junta) es la explicación de la precipitada salida del "internacionalista" de San Francisco.

Por demás está decir que en sus reportajes comentando el desarrollo de la Conferencia don Luis ha puesto en evidencia, no sólo a la fobia antisoviética que lo animó, sino también la ignorancia que posee en lo que es realmente la política internacional.

Don Luis dice que América debía estar entera y unida en San Francisco, y que por eso se empeñaron en hacer llegar a la Argentina al seno de la Conferencia. Sólo a don Luis se le puede ocurrir que "se fue" a la América aceptando o dando legitimación a un régimen fascista como el de Franco. Los hechos han sido demostrados, después de la admisión de la Argentina en San Francisco, que aun aquellos que suponían que dando la mano a Franco viraría el régimen de gobierno que preside, se han decepcionado a la postre, pues es bien sabido que las cosas han ido de mal en peor en la República del Plata.

Como era de esperar don Luis nos ha hablado también en favor del llamado gobierno polaco en el exilio. Claro está, don Luis y los poetas de Londres son de la misma familia, de la de los profascistas y pro nazis que ahora se presentan con cascaca democrática. Pero a pesar de don Luis, ahora se está resolviendo el asunto de Polonia a base de una fórmula que es la aceptación del gobierno de Varsovia, que si es gobierno y si es democrático, como base del nuevo Gobierno Provisional de Unión Nacional de Polonia. Los poetas de Londres han puesto el grito en el cielo acusando a Churchill y a Truman de traición. Vamos a ver si don Luis hace lo mismo.

Pero cuando más ridículo hace el señor éste es cuando se refiere a voto que la Conferencia de San Francisco concedió a Ucrania y Rusia Blanca. Don Luis llega a decir que eso es como si se le hubiera concedido un voto a cada estado de la Unión Americana. Tal cosa dice el nombrado "internacionalista" o cuando menos, tal cosa lo pone a decir el lobocaco rubencillo herendéz. Que nosotros sepamos, los estados de la Unión Americana no han constituido ni constituirán nacionalidades. Ni Texas, ni Kentucky, ni Florida, ni California han sido nunca "nacionalidades". La Unión Soviética, en cambio, es la Federación de Trece Repúblicas, cada una de las cuales representa una nacionalidad. Ucrania y Rusia Blanca son las mayores de tales nacionalidades después de Rusia propiamente dicha. Ucrania, por ejemplo, tiene más de cuarenta millones de habitantes; tiene su idioma particular; tiene su literatura nacional y su tradición, también nacional. Puede compararse al caso de Ucrania, con el caso, por ejemplo, de un estado americano como Delaware? Pues tal cosa afirma un hombre de quien dicen ser "internacionalista".

Sastrería

HERMANOS MONTERO

25 VARAS NORTE TEATRO ADELA

EN FORMA LA SERIE "CALIFORNIA"

— TELEFONO 5237 —

NUEVO COMITE SECCIONAL DEL PARTIDO EN CARTAGO

Nuevo Comité Seccional de la Sección de Cartago, elegido en la asamblea general celebrada en esa sección el día martes 12 de junio.

Este comité se propone superar las fallas señaladas en el informe general rendido por el c. Lobo. Revisando la nómina de los integrantes de este comité, nosotros tenemos fe en que así será, y de que la sección de Cartago volverá a ocupar el puesto que le corresponde, como una de las mejores secciones del partido en el país.

- Secretario General, Jaime Lobo V.
- Secretario de Organización, Mario Mata Q.
- Secretario de Propaganda, Rafael A. Palma
- Secretario Sindical, Salomón Brenes R.
- Secretario de Finanzas, Luis Valerín A.
- Secretario de Cultura, Oscar Martínez S.
- Secretaría de Actas, Evangelina de Mata.
- Secretario Campesino, Rafael Loria V.
- Secretario Juvenil, Rafael Angel Chacón.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Secretarios Culturales de Sector y Células a una ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el JUEVES 21 a las 730 de la noche en el local central del Partido. Hay nuevas sugerencias de la dirección y asuntos muy importantes que tratar. Se espera su puntual asistencia. Esta convocatoria es también para las células no sectoradas.

ESTELA CARRASCO.

PEDIMOS A LAS AUTORIDADES...

(Viene de la pag. UNO)

no en investigar más a fondo cuál ha sido el móvil y por qué se han escogido las casas de ciudadanos de vida tranquila.

En la casa de don Melis Quisada pudo haber ocurrido un gran tragedia si la familia no se hubiera levantado de la mesa unos minutos antes de que estallara la bomba que había sido colocada cuidadosamente en el alfeizar de la ventana del comedor. La silla que ocupaba una de las personas, tiene pedazos de madera arrancados y fue lanzada con violencia por la explosión, sobre la mesa; los vidrios de las ventanas volaron hechos polvos como bajo el golpe de una de las bombas. Robo que los nazis lanzaban contra Inglaterra. Si en esa casa no lloren hoy la muerte de una persona querida o no lamentan que alguien hubiese quedado ciego con los vidrios, es por una milagrosa casualidad.

Pero lo que nos ha llamado la atención es el hecho de que hay personas que se han encargado de esparcir el rumor de que han sido los "vanguardistas" los autores de estos atentados. Parece que la más interesada en regar esta calumnia es la esposa de un gran cafetalero en función en estos momentos en el continente americano.

Para nosotros la calumnia esgrimida contra nuestro movimiento, no es ninguna novedad. Siempre tenemos muy presente el asesinato de don Alberto González Lahmann que fué aprovechado durante la campaña de don León Cortés para linizar con nuestro Partido y sobre todo contra el compañero Mora las más infames especulaciones y para que la ciudadanía atemorizada se compadeciera en torno de don León, el hombre fuerte, el luchador, el hombre fuerte, el luchador.

EL PALACIO DEL SOVIET

Por GLORIA VALDES ALDUNATE

DATOS Y CIFRAS IMPORTANTES

Largo del palacio: más de 500 metros.
Ancho de palacio: más de 250 metros.
 Volumen interior del palacio: casi 7 millones de metros cúbicos.
 Superficie total del palacio: 120.000 metros cúbicos.
 Peso total del palacio: más de 1 millón 500 toneladas.
 Altura total del palacio: 416 metros.
 Altura de la estatua: 100 metros.
 Superficie metálica: 11.000 metros cuadrados.
 Peso: 6.000 toneladas.
 Armazón acero: 350.000 toneladas.
 Volumen hormigón: 500.000 metros cúbicos.
 Revestimiento granito: 300.000 mtrs. cúbicos.
 Presión del viento calculada para las partes altas del edificio: 400 kilómetros cuadrados.

GRAN SALA:

Volumen: 1 millón de metros cúbicos.
 Superficie: 12.000 metros cuadrados.
 Altura cúpula: 100 metros.
 Distancia tribuna a butaca más lejana: 17.50 mts.
 Parte de platea puede despejarse: 700 mts. 2.
 Piscina: 1.500 metros cúbicos.

SALA PEQUEÑA:

Superficie: 12.000 metros cuadrado a.
 Altura: 30 metros.
 Volumen: 120.000 metros cúbicos.
 Distancia escenario a butaca más lejana: 57 mts.
 Escenario: más de 1.200 metros cuadrados.

SALA CONSTITUCION STALINIANA:

Ancho: 36 metros. Largo: 70 mts. Alto: 16 mts.
 Paneaux mosaicos de 690 metros cuadrados.

SALA DE RECEPCIONES DEL GOBIERNO:

Largo: 122 metros—Ancho: 20 metros.
 Los frescos y paneaux cubrirán una superficie de 20.000 metros cuadrados.
 Los mosaicos: 4.000 metros cuadrados.
 Bajorrelieves: 20000 metros cuadrados.
 Mayíficas: 5.000 metros cuadrados.
 Cristal decorativo: 6.500 metros cuadrados.
 72 grandes esculturas.
 650 pequeñas.
 19 grupos escultóricos de 10 a 14 mts. alto.

rá marcada con una piedra blanca en la historia de la arquitectura soviética. La comisión encargada de la obra y presidida por Molotov va a examinar el proyecto de finitivo de la obra. Este consistirá en un edificio de líneas sencillas, una especie de torre formada por varios cubos escalonados de mayor a menor y coronada por un monumento de 18 metros de alto, dedicado a los "héros de la emancipación soviética". Una hermosa composición será en su gran contenido simbólico.

Stalin se cuenta entre los asistentes. Su penetrante mirada, acostumbrada a solucionar todos los problemas, descubre inmediatamente la falla del proyecto. Luego opina: La idea en general es buena, pero hay que darle más esbeltez a la torre, reduciendo el número de cubos a tres, transformándolos en cilindros y aumentando considerablemente su altura, para que dé la impresión de algo que se eleva y que sirva de pedestal, no a una alegoría de la emancipación soviética, sino a aquel que hizo posible esta emancipación y cuyo brazo tendido no indique el camino a seguir. Luego agregó: "El Palacio de los Soviets debe ser considerado como un monumento erigido a Lenin. Por esto no hay que temer las alturas, hay que escalarlas".

Tal es la historia del planeamiento del Palacio de los Soviets actualmente en construcción en Moscú, capital de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

¿Qué encierra en su interior este imponente monumento el más grandioso del mundo tanto por sus dimensiones como por su significado simbólico, cuya gigantesca estatua se dividirá a muchos kilómetros de distancia?

año, pasará muchos días del año cubierta por las nubes y la bruma?

Partiendo del Kremlin recorremos una bella avenida adornada con las esculturas de los precursores del socialismo: Saint Simon, Fourier, Chernich vaki y muchos otros, y llegamos a la entrada principal del Palacio de los Soviets. Subiendo por la inmensa escalinata de 115 metros de ancho a cada lado de la cual están los monumentos dedicados a Marx y Engels, nos encontramos bajo el colosal pórtico sostenido por seis enormes columnas, en cada una de las cuales está representada, esculpida en piedra, una parte del hexágono del juramento hecho por Stalin a la muerte de Lenin.

Del pórtico pasamos directamente a la Sala de la Constitución Staliniana, que puede contener 1.500 personas.

Una vez traspuesta ésta nos encontramos en la Gran Sala, cuya capacidad es de 21.000 personas.

Esta sala, única en el mundo por su asombroso tamaño, es cuatro veces mayor que la más grande existente actualmente y 10 veces más grande que el Teatro de la Ópera de Moscú. Es de forma circular y abarca una superficie de 12.000 m². La altura máxima de su bóveda es de 100 m. Está destinada a las grandes sesiones públicas del Soviet Supremo y también puede ser transformada en teatro, cine, circo, sala de festivales musicales, deportivos, militares, acuáticos, etc.

A un costado de la Gran Sala se encuentra la Sala Pequeña, que lo es sólo en el nombre, pues en ella caben 6.000 personas. Su forma es semi-circular como los teatros de la antigua Grecia. Junto a ella hay una biblioteca

ca para medio millón de libros con sala de lectura, gabinetes de estudios y cuatro auditorios.

Rodeando a la Gran Sala y en diversos pisos: hay hieras de salones dedicados, sea al "Heroísmo de la Guerra Civil, como al Heroísmo de la Construcción Socialista, a las Ordenes y Condecoraciones", a las recepciones del gobierno, etc. Hay, además, numerosos foyers, vestíbulos, jardines de invierno y café.

En la torre están ubicadas las diversas salas de las dos cámaras del Soviet Supremo, su Presidencia y sus oficinas administrativas, junto con el archivo del Estado.

En el sótano hay camarines para 2.500 personas, con ascensor hidráulico para el piso móvil de la parte central de la Gran Sala, una fábrica de clima artificial, una central telefónica automática, depósitos, dependencias, etc.

En un segundo subterráneo, más abajo aún, está la estación de teleseñores que sirve para controlar las tensiones que experimentan la armazón del edificio y sus cimientos, el trabajo del acero y del cemento.

La circulación de la enorme masa de público congregada en el Palacio de los Soviets, desde los millares de empleados que concurrirán allí diariamente, hasta la muchedumbre de 50.000 personas que podrán reunirse en días de sesiones plenas, está, perfectamente resuelta por medio de 187 ascensores y 94 escaleras automáticas silenciosas.

De estos 187 ascensores, cuya capacidad conjunta es igual a la de un gran tren de pasajeros, 40 son rápidos, es decir, sirven para subir directamente a la torre y a las terrazas, la última de las cuales está a 316 metros sobre el nivel del suelo. 18 están destinados a la carga.

19 al transporte de vivieres.

20 estarán siempre listos con todo el necesario para combatir el fuego.

Las escaleras automáticas conducen de los vestíbulos a los diferentes locales y comunican los ascensores entre sí.

Es imposible dar una idea siquiera aproximada de la riqueza con que estarán decorados todos los aposentos. Esculturas en piedra y mármol, bajorrelieves, tallados en madera, frescos y mosaicos.

Parla ello se emplearán los recursos del arte de todos los tiempos. Desde la porcelana dorada de la España mora, las mayólicas de Florencia, el mosaico bizantino, los gobelinos, las obras de arte popular, hasta el moderno vidrio americano, especial para la construcción, el metal-metal, la bakelite, el moderno aluminado por la fotoluminiscencia y la metaloplasticidad.

Allí se verán el ébano tallado, el cristal y el jaspé, el metal labrado y el cuero repujado.

Los más grandes artistas y técnicos de toda Rusia trabajarán en la erección de este Palacio de los Soviets como a codo con los obreros del acero, del cemento, de la electricidad, en fraterna armonía del músculo, el cerebro y la sensibilidad, la más preciada conquista del régimen socialista.

INDUSTRIAS SOLEY

A las señoras lavanderas y consumidores del famoso JABON "YELOS"

AVISAMOS QUE: **DEBIDO A LA ENORME ESCASEZ Y ALZA DE LOS MATERIALES, NOS VEMOS OBLIGADOS A SUPRIMIR LAS VENTAS MAYORES DE UN QUINTAL,**

A PARTIR DE HOY 7 DE JUNIO.

EN LA FERRETERIA SOLEY CONTINUAREMOS VENDIENDOLO AL DETALLE

A 0.80 LA BARRA de una Libra

A los comerciantes detallistas lo venderemos a 70.00 QUINTAL, a fin de que ellos lo puedan detallar a 0.80 LA BARRA o sea igual que en la Ferreteria.

INDUSTRIAS SOLEY

NOTA IMPORTANTE: COMO NO QUEREMOS ESPECULAR CON EL JABON, a partir de hoy en un mes mantendremos el mismo precio en el articulo por tener existencia de materiales. Pasado este tiempo, con motivo del alza del cebo por las dificultades existentes con el problema del ganado, principal materia prima del jabón, no podremos garantizar el mismo precio a nuestros estimables clientes.

FRANCO FUE DESDE EL COMIENZO...

(Viene de la pag. UNO)
reacionarios y germanofilos del ejército español, puesto que en febrero de 196, el General Sanjurjo, jefe más visible que Franco en aquella época de la sublevación contra la República, con el pretexto de asistir a los Juegos Olímpicos en Alemania, se entrevistó con Hitler, Hess, von Ribbentrop y con los Generales von Blomberg, von Fritsch y von Beck. Esto en cuanto a los preparativos del golpe de Estado hitleriano, militar y falangista contra la República Española.

Pero una vez consumado este por Franco, y con vertido en larga guerra patriótica por el pueblo español, tampoco Alemania nazi consideraba que fuese un cuarto frente sin importancia su intervención política y militar en ella. El informe que el General alemán Reichenau, que fué Jefe de Estado Mayor del Reich y Jefe del Cuerpo del Ejército de Munich durante la guerra de España, hizo a los jefes nacional socialistas y que se publicó con todo detalle en L'Ordre, y en News Chronicle, el 11 de junio de 1938, puede sacar de dudas al desmemoriado Ministro de Negocios Extranjeros de Franco. Citaremos sólo estos ciertos pasajes: "Nos hemos establecido, dijo el General Reichenau, sobre las líneas estratégicas vitales de Francia e Inglaterra. En eso reside el significado supremo de nuestra intervención en España". Tampoco el papel de espías al servicio de Alemania que jugaban los falangistas, era considerado gesto carente de importancia, puesto que Reichenau decía que "frou traer a un campo de trabajo excelente para recoger y transmitir informes, y por otra parte, es más fácil introducir en Francia, españoles, que alemanes, para realizar trabajo de espionaje".

Que Franco fué, desde el comienzo de la guerra, un hitleriano de la máxima confianza de Alemania nazi, se patentiza en estas conclusiones que Reichenau sacaba al final de su informe: "La solución de los problemas de Gibraltar, de las Baleares y de las relaciones de España con las potencias occidentales, así como del de la fuerza nacional de España en el porvenir, debe quedar en manos del General Franco. Nosotros podemos tener la mayor confianza en él y en su causa, como resultado de nuestra experiencia, en el pasado."

Es posible que para el Ministro de Negocios Extranjeros franquista, que dijo que España se adhirió al pacto anti-komintern sólo platónicamente, el sucio affaire de la División Azul sea también un gesto carente de importancia. Pero por muchas que hayan sido las ferocidades

organizadas por los alemanes, ni el pueblo soviético, ni los Aliados, ni las personas decentes considerarán nunca gestos carentes de importancia los bandidos de la División Azul, mandados por los criminales de guerra Muñoz Grandes, Infante, Pimentel y otros jefes hitlerianos españoles. Sin embargo, el gesto más carente de importancia, acaso sea la ocupación de Tánger por el Estado hitleriano de Franco.

Y si dejamos los gestos carentes de importancia, sobre los que se pueden escribir varios volúmenes, y pasamos al capítulo de lo que Lequerica llamó discursos insensatos, hemos de convenir en que el primer insensato es Franco; jefe hitleriano del Estado falangista español y superior jerárquico del Ministro Lequerica. Franco ofreció en su discurso de Sevilla un millón de españoles a Hitler en caso de que el camino de Berlín se hallara abierto cuando creía que Alemania estaba ganando la guerra. Era otro discurso pronunciado que la guerra ya estaba perdida para las democracias y con el mismo desembarazo con que le pide ahora que le dejen intervenir en los problemas de la post guerra, pedía entonces a Hitler que no le olvidara regalar a España algunos territorios.

Posiblemente Lequerica ama discursos insensatos a aquellos en que Franco, perdida ya la fe en la victoria nazi, seguía ayudando a Hitler y diciendo que "la guerra ha entrado en un callejón sin salida", y que al no poder ganarla ninguno de los beligerantes, "había de hacerse la paz". O seguramente, el Ministro de Franco tiraría de discurso insensato aquel en que el Caudillo hitleriano seguía ayudando a Hitler, al pedir en las columnas de El Español, órgano de la Falange, una alianza anticomunista en el Mediterráneo, porque la Gran Bretaña debía estar ya al corriente de las aspiraciones soviéticas en ese mar.

Y si esos no son los discursos insensatos a que se refiere Lequerica, se tratará seguramente del que, a raíz de la muerte del Presidente Roosevelt, transmitió la radio nacional falangista, afirmando, poco más o menos, que "ahora si que la guerra se decidirá en favor de Alemania, porque las guerras no las gana nunca la mayor fuerza, ni el mejor material, ni los mejores militares, sino lo imprevisto, y lo imprevisto en esta guerra ha sido la muerte de Roosevelt".

Para todas las personas inteligentes y honradas, las manifestaciones del Ministro de Negocios Extranjeros de Franco son, además de insensatas cínicas.
Moscú, mayo de 1945.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA

(C.T.C.R.)

Invita a todos los trabajadores al G RANDIOSO ACTO DE MASAS que se celebrará mañana DOMINGO 17 de Junio, a las 9 de la mañana, en los salones del Instituto de Alajuela, en homenaje de la FEDERACION DE TRABAJADORES DE ALAJUELA.

Después del acto se celebrará un partido de Foot Ball y un alegre baile en el local de la Federación. DE SAN JOSE saldrá un tren a las 7 de la mañana, por el Ferrocarril al Pacífico. Provease de su ticket en el local de la C.T.C.R.

EL SECTOR 7 ELIGIO NUEVO COMTE

El martes 12 de junio, en número 14, la Sección de San José de Vanguardia Popular eligió un nuevo Comité con el fin de llenar algunas vacantes, que habían sido producidas por la integración del Comité Seccional y por los quiebros de algunos de sus integrantes, que se ven precisados a atender otros labores importantes de nuestro Partido.

El nuevo Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Secretaría General, Clemencia V. Irujo; Secretario de Organización, J. Rafael Campos; Secretario de Propaganda, Antonio Valerín; Secretario Caspignon, Wilfrido Sánchez; Secretario de Finanzas, J. Manuel Ruiz; Secretario Juvenil, Carlos Luis Cordeiro; Secretario Sindical, Carlos Obando, y Secretario de Actas y Correspondencia, Gonzalo Sierra.

En los círculos del Partido se tiene esperanza de que estos compañeros realizarán una buena labor, dada a que todos ellos han sido elementos destacados, disciplinados y con un gran sentido de responsabilidad.

Nuestras felicitaciones para ellos.

PESAME

Ricardo Umaña Sánchez murió el 10 de Junio. Era el padre del compañero Juan María Umaña Alparaz, militante de la célula Tibás. Para el compañero Juan María y demás familiares nuestro sentido pésame.

1386

Agentes de Provincias del Semanario "TRABAJO"

Manden a este Apartado toda la correspondencia, así como el dinero certificado.

JOSE VIÑAS

OBJECIONES AL PROYECTO...

(Viene de la pag. UNO)

sentados por la construcción realista hasta la fecha, 251,000 representados por acciones Preferidas de Clase B que tomará el Banco Nacional de Seguros; 249,000 representados por acciones Preferidas de Clase B que tomarán ciertos particulares; y 500,000 representados por acciones Comunes de Clase C que adquirirán los particulares.

Antes que sobre este punto lo siguiente:

a) El aporte del Estado, es ilusorio. Para poder edificar lo que hoy construido hasta la fecha, se autorizó una emisión de bonos de un millón de colones por Ley N° 259 de 18 de agosto de 1941. Esos bonos están a cargo de la Municipalidad, puesto que implican gravemente en el 50% de la renta que produce el Mercado Central. Lejos de significar esa construcción un aporte del Estado, significa una deuda de un millón de colones, sin contar sus intereses.

b) Es necesaria la formación de una Sociedad Anónima.

Si se elimina el Estado, que no tiene por qué resultar accionista, quedarán en la Sociedad sólo particulares y el Banco Nacional de Seguros. El aporte de 749,000 que se habla de hacer los particulares sería el que aligaría a la formación de la Sociedad Anónima, y es sabido de todos que en aparato administrativo, en dietas para la Directiva, y en otros gastos, treinta años una suma enorme y de lo que hay construido, val-

dría 5,500,000. Si estimamos que el lote y lo construido valen 1,500,000, el negocio del Mercado Central significaría una inversión de siete millones. Un negocio de esta magnitud significa rentas, ganancias o beneficios, proporcionados al capital de siete millones invertidos.

Podrá decirse que el Banco puede aportar 251,000 pero no 975,000. Sin embargo, nosotros creemos que eso sería erróneo. En primer lugar, el costo de la obra no exigiría una erogación global única; los gastos se irían haciendo por tramos conforme avance la construcción. Por otra parte, no autoriza el Artículo 26 del proyecto, a la Sociedad Anónima para emitir cedulas sobre el Mercado hasta por cuatro millones y medio de colones? Si se encargara al Banco y no a la Sociedad Anónima la construcción, se podría consignar la misma autorización para adquirir dinero emprastado en la forma prevista en dicho Artículo 26? La constitución de la Sociedad no hace falta; la eliminación de los particulares ahoraría mucho dinero a la Municipalidad.

SEGUNDO DEFECTO: En la Sociedad Anónima sujeta en el proyecto, entre el Banco de Seguros y los particulares accionistas aportarían un capital de 1,000,000 (Artículo 89).

La sociedad podría aumentar el monto del negocio con empréstitos hasta de 4,800,000 (Art. 26). El Mercado, ya construido con el capital inicial y el capital emprastado, sin tomar en cuenta el valor del lote y de lo que hay construido, val-

dría 5,500,000. Si estimamos que el lote y lo construido valen 1,500,000, el negocio del Mercado Central significaría una inversión de siete millones. Un negocio de esta magnitud significa rentas, ganancias o beneficios, proporcionados al capital de siete millones invertidos.

Como se distribuirán las ganancias, rentas o beneficios de tal negocio? Lo dice el Artículo 21 del proyecto:

Después de pagar el 6% preferente al millón de colones invertido por el Banco y los particulares, las ganancias se distribuyen así:

a) 25% para mantenimiento y reparaciones de edificio. Lo que no se gaste de esta suma, se distribuirá entre el Banco y los accionistas particulares, después de treinta años de duración de la Sociedad.

b) 25% para un dividendo adicional de 6% para las 251 acciones Preferidas de Clase B que debe tener el Banco, y para las 249 acciones Preferidas de Clase B que deben tener los particulares. Lo que no se gaste en este dividendo se distribuirá al terminar los treinta años de duración de la Sociedad, entre el Banco y los accionistas particulares.

c) 50% para la Municipalidad.

Como en un edificio de concreto es posible que nada se gaste en treinta años, puede afirmarse en números redondos que el millón de colones aportado entre el Banco de Seguros y particulares accionistas, tendrá, además del 6% que le asigna el artículo 20 del proyecto, el 50% de

los beneficios de un negocio de siete millones de colones que representaría el Mercado Central ya construido.

Es posible que un capital de un millón de colones, además de distribuir su interés legal, pretenda recibir de la mitad de los beneficios que produzca un negocio de siete millones de colones que no han sido invertidos por el Banco ni por los accionistas particulares? Eso es simplemente monstruoso.

TERCER DEFECTO: El artículo 28 del proyecto es el único que en forma expresa habla de las obligaciones que asume la supuesta Sociedad Anónima. En el se contempla una reserva para la amortización de las acciones; pero nada se dice en este texto, ni en el resto del proyecto, acerca de la amortización del capital de 4,500,000 que la Sociedad pudiera emprastar al amparo del artículo 26, emitiendo valores a cargo del Mercado Central.

Eso significaría, o podría significar, que después de treinta años de administración del Mercado, la Municipalidad lo recibiría con una deuda de 4,500,000 garantizada con cedulas hipotecarias que podrían conlucir a un rémote del Mercado.

Y esta deuda sería a manera de una deuda adicional; porque hay además el millón de colones de bonos del Mercado de la Ley N° 259 de 10 de agosto de 1941 que ya citamos, que tiene gravada la mitad de la renta que produce el Mercado; y 3,000,000 de los Bonos de Banca Ficticia de San José 1941, que, por Ley N° 20 de 7 de noviembre de 1941, tiene gravado el otro 5% de la misma renta del Mercado.

Creemos nosotros, —por lo concerniente a los que deben hacerse las siguientes:

car, que después de treinta años de administración del Mercado, la Municipalidad lo recibiría con una deuda de 4,500,000 garantizada con cedulas hipotecarias que podrían conlucir a un rémote del Mercado.

Y esta deuda sería a manera de una deuda adicional; porque hay además el millón de colones de bonos del Mercado de la Ley N° 259 de 10 de agosto de 1941 que ya citamos, que tiene gravada la mitad de la renta que produce el Mercado; y 3,000,000 de los Bonos de Banca Ficticia de San José 1941, que, por Ley N° 20 de 7 de noviembre de 1941, tiene gravado el otro 5% de la misma renta del Mercado.

Creemos nosotros, —por lo concerniente a los que deben hacerse las siguientes:

MEJORAS AL PROYECTO:

1.—No debe formarse la Sociedad Anónima. Debe encomendarse al Banco Nacional de Seguros la construcción del Mercado Central. El capital que invertirá disfrutará del interés que sea prudente fijarle. La administración del Mercado puede encomendarse a un personero del Banco, mientras éste sea acreedor. Si el Banco no tiene el millón de colones disponibles o si lo tiene, decaerá de la autorización para emprestar, que a la Sociedad Anónima concede el Artículo 26 del proyecto.

2.—Los beneficios o rentas que produzca el Mercado Central deben destinarse:

- a) A la atención del servicio de intereses y amortización de los Bonos del Mercado y de saneamiento que se autorizaron por Leyes N° 259 y N° 20 citadas antes.
- b) Al pago de intereses y amortización del capital que empréstase

Banco conforme a la autorización del Artículo 26 del proyecto.

c) Al pago de interés y amortización del capital que invertirá el Banco en la construcción.

Todo excedente debe ir a las arcas municipales para que podamos cumplir las obligaciones contraídas con la comunidad, aunque sea parcialmente.

3.—Amortizado así todo el capital pendiente de pago con sus intereses, la Municipalidad debe recibir, en el menor tiempo posible, su Mercado

Central, libre de todo gravamen.

MOCIÓN CONCRETA

Con base en el análisis anterior y en las proposiciones de enmienda del proyecto, pedimos a la Municipalidad que acuerde:

"Dirigirse a la Comisión de Gobernación del Congreso a fin de que, al dictaminar, se sirva tomar en cuenta este punto de vista de la Corporación Municipal de San José."

ANTE LA NUEVA ACTITUD...

(Viene de la pag. UNO)

En el Gobierno existen muchas vacilaciones; mucha debilidad para abordar y resolver ciertos problemas. Precisamente esa es la razón por la cual existen situaciones graves para la clase trabajadora; por ejemplo, el atraso en el caso de los trabajadores de fomento y los despidos en masa de los mismos trabajadores.

La clase trabajadora, sin dejar de ser aliada del Gobierno, puede y debe adoptar una actitud beligerante, en paz de ayudar al Presidente de la República a vencer sus propias vacilaciones.

Nosotros mismos, cuando firmamos el pacto con el Republicano Nacional, defendimos el "derecho de crítica". Por lo tanto, no vacilemos en adoptar por la línea de la Confederación que se anuncia.

El Gobierno debe saber que el movimiento obrero está dentro del apoyo del pueblo. Pero debe saber también que los trabajadores organizados reclaman mucha energía para resolver los grandes problemas sociales y mucha escrupulosidad para resolver los problemas administrativos.

MITINES DE BARRIO

Barrio MEXICO
Salón del Partido

Barrio KEITH
Salón del Partido

JUEVES 21 DE JUNIO

JUEVES 21 DE JUNIO

A las 7 de la noche. Conferencia a cargo del Diputado Alfredo Pineda. Sobre: ORIGEN Y CAUSAS DE UNA NUEVA CRISIS AZUCARERA.

A las 7 de la noche. Conferencia a cargo del Diputado Luis Cardillo. Sobre: ORIGEN DE LAS DIVERGENCIAS ENTRE FRANCIA, INGLATERRA Y LIBANO.

YA TENEMOS 14 SUSCRITORES QUE PAGAN C \$ 5.00 MENSUALES

Nos faltan 86.
Antes de fin de mes tenemos que completar 100 suscritores de C \$ 5.00. Cada célula debe conseguir una suscripción de C \$ 5.00.